

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN CREADA A LA IGLESIA EN FRANCIA

Y DECLARACION

de los Emms. Sres. Cardenales: Desprez
 Arzobispo de Tolosa; Langenieux, Ar-
 zobispo de Reims; Place, Arzobispo de
 Rennes; Richard, Arzobispo de Paris,
 y Toulon, Arzobispo de Lyon.

(Continuación)

IV. Principalmente en la enseñanza es donde se han tomado medidas contrarias á la Religión y á la libertad de conciencia. En primer lugar la instrucción religiosa se ha desterrado de todos los exámenes á que se somete la juventud para que sin duda se vaya acostumbrando á no darle importancia y á considerarla como una cosa superflua y después, poco á poco, se la ha ido eliminando del programa de estudios y hasta, cosa imposible, del programa de las escuelas religiosas. La enseñanza primaria se ha hecho gratuita pasando así á manos del Estado que es el único que paga á los maestros. Bien pronto se hizo obligatoria y de hecho quedó á la dirección del Estado; por fin, la enseñanza se hizo laica, es decir, exenta de toda influencia religiosa.

Quiéren cubrirse bajo el espejoso nombre de neutralidad, como si la neutralidad fuera posible en materia de educación; como si el silencio sobre Dios no fuese una manera de negarlo. Además todos los días se ve transformada esta neutralidad en manifiesta hostilidad. No solo se ha separado de la escuela primaria la enseñanza religiosa, sino que se halla muchas veces despreciada por hombres sin creencias incapaces de contenerse y seguros de no ser desautorizados.

Los ministros del culto y hasta los Obispos se ven privados de su derecho de inspeccionar la enseñanza. No pueden ya franquear el umbral de la escuela primaria, y los profesores, por otra parte, están autorizados y hasta alentados á no llevar á sus alumnos á la Iglesia ni á darles la enseñanza del Catecismo. Les está prohibido, aun fuera de las horas de clase, que dejen estudiar á los niños el catecismo en los locales de las escuelas.

En fin, y como coronamiento de la obra, se ha privado del derecho de enseñar en las escuelas públicas á los miembros de las congregaciones religiosas, calificados así de incapacidad, á pesar de las máximas

que garantizan la accesión de las funciones públicas á todos los ciudadanos.

La enseñanza secundaria y superior se ha inspirado en los mismos principios. En los liceos y colegios la instrucción ha sido declarada facultativa: los capellanes son más bien tolerados que sostenidos, pero su acción se halla paralizada en lo posible. El mismo proselitismo se extiende manifiestamente á los niños, y no se puede negar que con el mismo designio de hostilidad á la fé cristiana se ha instalado, en plena Sorbona, un curso de historia de las religiones, destinado á confundir en el mismo desprecio el error y la verdad, y á propagar así el escepticismo.

Durante este tiempo, nuestras escuelas libres fundadas al precio de tantos sacrificios, sufren muchas dificultades, sometidas por parte del Estado á exigencias, formalidades de todo género que comprometen su desarrollo y éxito, y no hallan á nadie que las defienda en los consejos de instrucción pública, de donde se ha tenido gran cuidado de excluir á los representantes de la Religión.

Varias de nuestras escuelas eclesiásticas han sido cerradas por decreto, y las demás están hoy privadas del derecho de formar propuestas para la dirección de nuestros colegios libres.

Nuestros grandes seminarios, llenos de hijos del pueblo, han sido completamente privados de cajas de fondos concedidos hasta entonces á las escuelas eclesiásticas, cuando el Estado las multiplica por todas partes.

Por último, nuestra enseñanza superior, después de algunos días de libertad, se ha visto de pronto sin escudo, por la supresión del título de Universidad, y después detenida en su expansión por la medida que ha excluido á sus profesores de la participación en los exámenes.

V. Ahora que el servicio Militar es obligatorio para todos los ciudadanos, y cuando, por consiguiente, las familias tienen más derecho que nunca de exigir al Estado medidas de preservación para la fé y costumbres de sus hijos, se han abrogado la ley de 1874, que había organizado los Capellanes militares. Este esencial servicio está reducido á proporciones insuficientes en tiempos de guerra, y en tiempos de paz puede decirse que ya no existe.

Se ha comprometido gravemente el reclutamiento del Clero con el alistamiento de los seminaristas, y se ha desconocido el carácter del Sacerdote con la ley militar que en ciertos casos amenaza arrancarle del altar para ponerle, con desprecio de las

leyes de la Iglesia, las armas en la mano. Y sin embargo, el ministerio sacerdotal, que dura tanto como la vida, no es acaso un servicio social y patriótico más que equivalente al servicio militar, y en tiempos de guerra no han cumplido siempre con sus deberes el Clero secular y los religiosos?

VI. La legislación, que desconocía el carácter sagrado del matrimonio, entrega la familia á los estragos de las pasiones, á la inestabilidad, á todas las desgracias que son consiguientes por la ley anticristiana y antisocial del divorcio.

VII. El clero está sistemáticamente excluido como tal de las comisiones hospitalarias, de las congregaciones benéficas; se le niega la más insignificante participación á la caridad en los establecimientos públicos, cuando la asistencia pública de los pobres y enfermos es, como todo el mundo sabe, una institución creada por la Iglesia Católica.

Sin que pretendamos publicar una lista completa de las medidas tomadas por el Gobierno en contra de la Religión, debemos, sin embargo, señalar las trabas impuestas al libre ejercicio de las cajas de retiro para el Clero. El retiro de la personalidad civil de las Diócesis, las dificultades cada día mayores, impuestas contra las mandas hechas en pró de los establecimientos religiosos; la obligación impuesta á estos establecimientos, sin ningún texto de ley y contra la voluntad de los bienhechores, enagenación de bienes inmuebles que les fueron dados ó legados también con impuestos; el poder exorbitante atribuido á los alcaldes sobre el uso de las campanas y llaves de las iglesias; la sujeción excesiva de los consejos de fábrica al igual de los concejos municipales, y más tarde su desorganización completa, si no su destrucción; por consecuencia del nuevo artículo adicionado á la ley de Hacienda, en el cual dice: «las cuentas y presupuestos de las fábricas deben estar sometidas á todas las reglas de la contabilidad de los otros establecimientos públicos».

Preguntamos á todo hombre imparcial, sean las que fueren sus opiniones religiosas: ¿Se puede después de esta exposición, que está muy lejos de ser completa, afirmar que el Gobierno republicano no ha tenido jamás el pensamiento de ofender en cualquier cosa la religión ó de restringir el ejercicio del culto; que á cualquier momento no ha querido ejercer presión sobre el dogma religioso y atentar á la libertad de conciencia?»

II.

¿Cuál debe ser, en presencia de la rea-

lidad así establecida y de las eventualidades del porvenir, la actitud de los católicos?

I. En primer lugar su deber es dar tregua á los dissentimientos políticos, y colocándose resueltamente en el terreno constitucional; proponerse ante todo la defensa de su fé amenazada. «Cuando la fé cristiana está en peligro, ha dicho León XIII, todo dissentimiento debe cesar, y se debe emprender de común acuerdo la defensa de la religión, que es el bien supremo de la sociedad, y el fin al cual debe referirse todo.»

II. La Iglesia no quiere interponerse entre el Gobierno y los ciudadanos para restringir las prerrogativas del poder político con relación á sus subordinados. Pero el Estado no debe tampoco interponerse entre la iglesia y los fieles para poner trabas al ejercicio de una misión espiritual que no emana de aquél, sino de Dios.

III. Los católicos no pretenden de ningún modo formar un Estado en el Estado. Pero ellos no admiten que la Iglesia sea incorporada al poder secular como una de las ruedas de su administración, y antes que sufrir ese rebajamiento deben estar dispuestos á sufrir todo y preparados á emprender todo lo necesario para la resistencia.

IV. Se ha dicho desde lo alto de la tribuna francesa, en nombre del Gobierno: «No volveremos sobre las leyes que la República ha votado desde su consolidación.»—Las leyes escolares son para nosotros leyes de neutralidad y de independencia. «Las leyes militares son leyes de igualdad, leyes de derecho civil.—Consideramos estas leyes como una parte del patrimonio que la república actual ha constituido lentamente, y el cual, en ningún modo ni en ningún momento, tiene pensamiento de volverse atrás disipándolo.»

Estas leyes no son de ninguna manera esenciales á una forma de gobierno y no pueden formar parte integrante de la constitución de una república respetuosa de todos los derechos.

Los católicos pueden, pues, sin que parezca que se erigen en adversarios de la República, y deben en conciencia, considerarlas como malas en sí mismas, injustas hacia la Iglesia; pueden verse en la necesidad de sufrirlas; pero aceptarlas, jamás. Por consecuencia, su deber es trabajar por todos los medios legítimos en hacer desaparecer en esas leyes todo lo que hiera la conciencia cristiana.

V.—No puede convenir á los católicos provocar la ruptura entre la Iglesia y la

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 11

10 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 7

dose enharinados como su padre al peligroso cárcavo.

Con nada semejante soñaba Mari-Pepa, la cual acabó de perder su poca afición al terruño en las fiestas de Valdepinos. Presentóse en la aldea otra emperatriz del estropajo, contemporánea de Mari-Pepa, que servía en Madrid hacía tres ó cuatro años, según decían las comadres, y se presentó hecha un brazo de mar con vestido de enorme cola y sombrero de maceta, es decir, repleto de flores artificiales, chillonas, sobadas y mustias. Daba lástima y risa á la vez; pero las mujeres de Valdepinos chillaban estupefactas:

—¡Jesús...! ¡Pero qué suerte ha tenido en los Madriles la hija de la tía Correntona...! ¡Quién te ha visto y quién te ve...!

Y efectivamente, la pobre muchacha de la tía Correntona tuvo suerte tan descomunal en Madrid, que se la veía á todas horas por aquellas calles, paseos y plazas gritando:

—¡La Correspondencia...! ¡La Correspondencia de España... que acaba de salir!

Este deslumbrador espectáculo fué, no obstante, para Mari-Pepa como la gota preciosa

Maquillero, maquillero,
 no te metas en harina,
 que el costal de tu mollera
 salvado tan sólo cría.

Con estos dimes y diretes y otros parecidos, el mozo maquillero echaba chispas y la moza fregona ponía cada vez sus pensamientos en lugares más altos, para ella inaccesibles, y despreciaba el pájaro que tenía en mano, para correr tras el buitre que por su magia pasaba volando. ¡Cuán cierto que la felicidad no es para el que la busca, sino para el que la encuentra y la recoje!

El tío Francho, arrendatario del molino del Barranco, estaba ya muy viejo y decidido á retirarse trasladando el arriendo al mozo de maquila, tan trabajador como honrado. El cual reducía toda su ambición y aspiraciones á casarse con Mari-Pepa y se imaginaba ya rodeado de chiquillos, tan hermosos y robustos como su madre, criados al monótono arrullo de la tolva y del rodezno, saltando de risco en risco á orillas del torrente y asomán-

dermis. Media hora después, y gracias á un peine de cuerno, más habilidoso que fino, lucía su negra, larga y abundante mata de pelo en forma de rodete al rededor de la peineta y de dos rizos en torno de cruces de grandes horquillas, pendientes cada uno sobre la sien y mejilla de su correspondiente lado. Recorría á continuación los corrales y huertos del molino, dando de comer á los cerdos, gallinas y palomas, manteniendo interesantes diálogos con los colegiales dichos confiados á sus desvelos, regando las hortalizas, arrancando flores que lucía después en el pecho y moño, charlando con las parroquianas que á moler venían, destapando pucheros y cacerolas en la cocina para probarlo todo, y contestando con pares de coces al maquillero, mozo garrido y enharinado siempre, que se moría por los pedazos de Mari Pepa, pero á la cual no había entrado el galán por el ojo derecho. Uno y otro, cantando unas veces y hablando otras, tiroteábanse con intención nada buena, sin suspender por supuesto sus ocupaciones respectivas y habituales.

Cantaba el mozo, por ejemplo:

República francesa. La actitud revolucionaria no ha sido nunca la de los fieles hijos de la Iglesia. Deben respetar en el Concordato la fe de los tratados, los derechos adquiridos, una condición de la paz moral, una forma secular de la armonía que debe existir entre los dos poderes, en fin, un homenaje tributado por el poder secular á la misión civilizadora de la Iglesia, en el seno de las sociedades humanas.

VI.—Deben considerar la subvención del presupuesto como garantizada por el Concordato, como una deuda sagrada del Estado hácia la Iglesia, cuyos bienes que representan una renta muy superior á la del presupuesto de cultos, han sido puestos hace cien años á disposición de la nación.

VII.—Por las ventajas materiales y morales que el Concordato les asegura no son de aquellas que deben preferirse á todo.

Cuando Pío VII negoció esta convención con el primer cónsul lo hizo para librar á la Iglesia de Francia de sus ruinas. Nadie duda que si se hubiera mirado el Concordato como un instrumento de gobierno en manos del poder secular, se hubiera preferido abandonar la Iglesia de Francia á la situación precaria en que la Revolución la había dejado.

La misma solicitud del Vicario de Jesucristo vela ahora y velará siempre por los grandes intereses, de que Pío VII se cuidó hace cerca de cien años.

A él solo corresponde estipular en nombre de la Iglesia. La eventualidad de la ruptura del Concordato, no es, pues, de aquellas que tengamos nosotros que considerar. Contamos, por parte de los representantes del poder, con el respeto de los tratados, y estamos seguros de que el Papa se inspirará siempre en las más difíciles circunstancias, en la siguiente frase, tan frecuentemente citada, de San Anselmo: «Dios no ama nada tanto aquí abajo como la libertad de su Iglesia.»

VIII.—En resumen: respecto á las leyes del país fuera del caso en que choquen con las exigencias de la conciencia; respecto á los representantes del poder, aceptación franca y leal de las instituciones públicas; pero al mismo tiempo resistencia firme á las intrusiones del poder secular en el dominio espiritual; afecto, activo y generoso á las obras que tienen por objeto suministrar á la sociedad cristiana los elementos de su vida propia, especialmente á las obras de enseñanza, apostolado y caridad; en fin, fidelidad al deber electoral, cuyo cumplimiento por todas las personas de bien asegurará una representación nacional verdaderamente conforme á los deseos del país y capaz de obrar las reformas necesarias para la paz pública.

Tales son los deberes que se imponen á la hora presente á la conciencia y al patriotismo de todos los católicos franceses.

Terminando esta exposición, séanos permitido expresar una amargura: la de habernos visto obligados, por la gravedad de las circunstancias, á ocupar la opinión con los legítimos agravios de los pastores de la Iglesia, con relación á quienes ha-

cen entrar en la política pensamientos hostiles á la religión.

Los derechos de la iglesia que defiende mos no están en nuestras manos sino á condición del cumplimiento de nuestros deberes. Estos deberes deseamos cumplirlos en toda la extensión de las necesidades que revela el estado presente de la sociedad.

Cumpléndolas los Obispos son los más útiles auxiliares del poder civil; pero, para ayudarles eficazmente, tienen necesidad á su vez de ser tratados como amigos, no como sospechosos, como aliados, no como adversarios.—Paris 16 de Enero de 1892, † Florian, Cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa y de Narbona. † Benito María, Cardenal Langenieux, Arzobispo de Reims. † Carlos Felipe, Cardenal Plaza, Arzobispo de Rennes, Dol y Saint Malo. † Francisco, Cardenal Richard, Arzobispo de Paris. † José Alfredo, Cardenal Toulon, Arzobispo de Lyon.

LA SALUD DE SU SANTIDAD

Una correspondencia de Roma, dirigida á la notable revista de París, *Le Monde*, dice lo siguiente con relación á la salud del Papa:

«El contraste entre la consoladora realidad de los hechos, en lo que se refiere á la Salud del Padre Santo, y la insistencia de los rumores alarmantes, que se divulgan por la prensa liberal, tiende á confirmar como cierto el plan preconcebido de que hablaba hace pocos días, y que tiene por objeto poner en alarma á los católicos y desviarles de las demostraciones de amor filial que se preparan con motivo de su próximo jubileo episcopal. Esta propaganda será enteramente ineficaz, porque aún haciendo caso omiso de la particular asistencia de Dios y de las plegarias de todos los católicos, las probabilidades en el orden puramente naturales, infunden con razón sobrada la esperanza que la salud del Papa continuará por mucho tiempo en estado floreciente. Su Santidad se ha impuesto un régimen austero, de anacoreta si se quiere; pero también es cierto que este régimen es el mejor y más higiénico, dado su temperamento. Así es que la viva mirada en este augusto anciano, indica plena vitalidad; y la lucidez de sus facultades intelectuales, su fresca memoria, y su aptitud vigorosa, á las más pesadas y graves ocupaciones son tales, que aún para los que de ordinario ven y tratan al Soberano Pontífice, de ello se maravillan.»

¡VENGAN TRANVÍAS!

En el Ferrocarril de Alicante á Elche y Crevillente empezarán los trabajos del Postiguet y la Esplanada tan pronto como el Ayuntamiento despache la solicitud del permiso para ocupar las calles del trozo de trazado que debe considerarse como urbano á pesar de estar aprobado el proyecto en su totalidad por la Dirección General de Obras Públicas.

Y á propósito de este proyecto; ¿qué mano oculta, acaso poco imparcial, creó la

atmósfera para hacer antipática al público la vía urbana movida por vapor cuando ofrece más seguridades que la de sangre? Conveniente sería para los intereses generales el saber el objeto que se proponen los que propalan ciertas versiones no muy conformes con los adelantos de la época, y que aparecen, aunque así no sea, como interesadas y sospechosas para otra empresa análoga á la que indicamos.

¿Se proyecta también un tranvía urbano de sangre? Pues llévase á cabo, que eso es lo que necesita nuestra Ciudad; buen servicio y competencia. Los que defiendan el exclusivismo de una ú otra empresa para desprestigiar á la que más rabia le dé, más bien que defensores de los intereses de Alicante, serán los defensores del egoísmo de un particular.

También se ha dicho que el Tranvía urbano presentado al Ayuntamiento es un proyecto que patrocina la sociedad de Tranvías valencianas; enténdamonos: ¿qué sociedad de Tranvías es, porque la llamada y conocida como tal no sabemos que tenga tal proyecto?

Quién mucho habla mucho yerra; y en esta cuestión se dispara y dispara bastante sin que ganen mucho en ello nuestros intereses; vengan Tranvías, vengan aguas, vengan mejoras y la obligación de todo buen alicantino es patrocinar todos los proyectos que benefician nuestra localidad ya que entre nosotros no se encuentran personas emprendedoras que los realicen.

Adelante, y sean bienvenidos cuantos coadyuven al verdadero progreso de nuestra olvidada ciudad.

Cabos sueltos

Sabemos que *La Unión Democrática* sostiene una polémica con *El Eco*, órgano del Edén-Concert, provocada por éste último que tiene la costumbre de faltar á todo el mundo en sus escritos.

Y además tiene la otra costumbre que ayer señala el diario zorrillista, porque siempre hay un *doméstico* que firme una denuncia.

Buena mezcla: un golilla y un socio que como la cabra, al fin tira al monte.

Habíamos puesto á *El Eco de la Provincia*, diario liberal conservador, el mote de noticiero.

La Unión Democrática considerando este dictado como poco enérgico le dispara ayer otro más expresivo, llamándole *soplón*.

No conocíamos este nuevo título del diario noticiero, con que le distingue *La Unión*, y de él nos haremos cargo á su tiempo.

Ayer dijimos algo sobre *El Eco* y sus simpatías hacia el «Edén-Concert», y ahora debemos añadir, que ese establecimiento se halla muy concurrido, durante las altas horas de la noche.

Pero esto nadie mejor que *El Eco*, podrá saberlo, porque tendrá tan frecuentado y conocido el local, como el cazador al monte.

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11, 2.º, derecha.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Circular concediendo ocho días de plazo á los Alcaldes de los pueblos que deben cantidades por contingente carcelario, para que las hagan efectivas.

Otra relativa á la formación de la lista de pobres para la asistencia facultativa.

Edicto señalando días para la recaudación de contribuciones en el tercer trimestre del actual ejercicio económico.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial, los días 13 y 14 de Noviembre último.

Cuentas y edictos de varios Ayuntamientos.

Edictos de diferentes Juzgados.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha accedido á la rebaja del sueldo del maestro de escuela de Confriades, según dispone la ley de 9 de Septiembre de 1857, pero ateniéndose con respecto á los derechos adquiridos, á la Real orden de 4 de Febrero de 1880.

En Gandia se ha celebrado una importante reunión, y á consecuencia de ella recibimos el siguiente telegrama:

«Se ha celebrado un importante *meeting* de productores de pasa de las provincias de Valencia y Alicante para estudiar los medios de salir de la ruina que les producen los Aranceles de Inglaterra y los Estados Unidos.

Para conseguirlo, los reunidos recaban el concurso de su importante publicación. —El presidente, *Alcalá Olmos*.»

Para esto y pa a todo lo que sea útil al país, estamos dispuestos á hacer cuanto podamos, en nuestra reducida esfera de acción.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, de esta provincia, ha informado respecto á la ampliación de habitación de la aduana de Santapola, en contra del dictamen de la ponencia, pues debe negarse lo solicitado, por lo inmediato que ésta se halla de Alicante, donde pueden adular los artículos para los que se pretende la habitación. En otro caso se favorece el fraude, exigiéndose un aumento de personal pericial innecesario.

El diputado por esta circunscripción don Enrique Bushell, ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Se declara libre de contribución industrial, por espacio de cinco años, toda fábrica, pequeña ó grande, que se halle establecida ó se establezca en lo sucesivo para la extracción de alcohol de vino y fabricación de aguardientes ó licores de aquél derivados.

Art. 2.º Cualquiera que sea el punto donde se establezca una destilación exclusivamente de vino, tanto en los extradios como en el interior de las poblaciones, obtendrá la admisión temporal por la in-

Toda mi vida en Argelia
y no me cautivó el moro,
y una vez que te mire
me cautivaron tus ojos.

Y replica la moza:

No te compongas, mochila,
ni te relamas el labio;
que no se cria la miel
para la boca del asno.

ÉL:

Dicen que Adán era gordo
y por Eva, al fin, pecó:
no hay que admirar, siendo flaco,
por Maruja peque yo.

ELLA:

No vayas nunca al molino
que la mujer es cristal,
y el soplo del maquilero
te puede, moza, empañar.

EL MOZO:

Asómate á la ventana,
morena de mis pecados;
mirame desde el rosál
y así remachas el clavo.

LA MOZO

Cuídate de la maquila,
maquilero del molino,
si no quieres que Maruja
te tenga por un pollino.

Exasperado el mozo ante coces como la
precedente, hacíase el desdeñoso y cantaba:

Me han dicho que no me quieres,
no me da pena maldita,
que la mancha de la mora,
con otra verde se quita.

Canción á la que contestaba Mari-Pepa
riendo y cantando á mandíbula batiente:

de agua que hace derramar la copa. Decidió salir para siempre del molino del Barranco; se despidió del tío Franchó y del maquilero sin verter una lágrima, y partióse para Valencia en busca de casa donde servir y de mundo que conquistar.

III

Con el pequeño fardo de sus cuatro trapos á la cabeza, Mari-Pepa recorrió á pié todo el trayecto que separa el molino del Barranco de la capital de la provincia. Nunca había hecho jornada tan larga sobre los caballos de San Francisco y llegó á Teruel despeada y encendida de cansancio. Invirtió sus cortos ahorros en un asiento de delantera, porque no quedaba otro vacante, y pasando frío, tragando polvo y, lo que fué peor, sufriendo las groserías y pellizcos del mayoral y de los zagales que junto á la moza se sentaban, comprimiéndola y estrujándola material y moralmente. Después de diez y ocho ó veinte horas de martirio, llegó á Valencia y huyendo de los zafios que, so pretexto de prote-

roducción del vino, debiendo pagar consumos ó justificar la extracción de un hectolitro de alcohol puro por cada diez de vino introducido.»

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se ha dispuesto que la recaudación en esta capital y pueblos del partido, de contribuciones de territorial, industria y canon de superficie de Minas del tercer trimestre del actual ejercicio, se verifique en el próximo mes de Febrero, con arreglo al itinerario siguiente: Alicante, del 3 al 22. Muchamiel, del 6 al 11. San Juan y Benimagrell, del 12 al 16. S. Vicente del Raspeig, del 1 al 4. Villafranca, del 6 al 9.

Noticias generales.

Se ha firmado la prórroga de los tratados con Italia, Suecia y Noruega, exceptuando los alcoholes. Espérase que pronto se firmará la prórroga con Suiza y Bélgica.

Ha sido reducido á prisión como complicado en los recientes sucesos de Jerez, el maestro de instrucción pública de Arcos D. José Román Lomo, el cual se halla herido en un pie.

La herida le fué causada por los soldados que defecaron en la Cárcel, del ataque de los anarquistas.

La invasión filoxérica sigue haciendo progresos en Francia, pero desgraciadamente también en España se extiende de una manera alarmante.

En la provincia de Tarragona limítrofe á Barcelona se han descubierto focos que comprenden más de 700 hectáreas.

En Andalucía sigue también aumentando el número de hectáreas invadidas y en Orense, Zamora, León y Salamanca reina gran pánico ante el temor de que los viñedos lleguen á ser destruidos por la terrible plaga.

También hace estragos en las Islas Baleares.

Recomendamos á los cosecheros estén alerta y procuren curarse en salud reconstituyendo sus viñedos con las variedades americanas más recomendables á cada terreno. Hasta hoy es el mejor remedio y no se debe descuidar.

Segun dicen de Huesca, en aquella capital se han dado de baja en las matriculas de la contribución industrial todos los comerciantes franceses y españoles dedicados á la compra de vinos para el comercio de exportación.

El Puerto de Sta. María está de luto. Han perecido á consecuencia de los últimos temporales 21 marineros, tripulantes de barcos pescadoras.

Muchas familias han quedado sumidas en la miseria.

Se ha constituido una junta de socorros para remediar tan grandes desgracias.

BIBLIOGRAFÍA

La notable revista de Barcelona, *La Veu de Catalunya*, recomienda á sus lectores, en los siguientes elocuentes conceptos una obra del R. P. Mir, que se ha dado á la estampa recientemente.

El R. P. Mir, dice el ilustrado colega, acaba de publicar un pequeño volumen que vale tanto oro como pesa, y leyéndole se encuentra uno transportado de lleno al siglo de oro de la literatura castellana, no sólo por la materia de que trata sino por la galanura y propiedad de dicción que en la actualidad tal vez nadie maneja de una manera tan pulcra y elegante como lo hace el docto académico.

El libro lleva por título, «Bartolomé Leonardo de Argensola» y no puede darse un estudio crítico bibliográfico del insigne aragonés que merezca, como su hermano Luperco, el dictado de Horacio Español.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre «Morrhual Chapoteaut» como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separado de la parte grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apeto, se rebustecen y aumentan de peso.

«Enseñar al que no sabe,» obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma, sobre todo cuando se trata de la infancia, es decir, la patria de mañana, la alegría del hogar; y decimos esto porque nos duele ver tanto niño en-

clenque, pálido y sin fuerzas al empezar á vivir, cuando bastaría con administrarles al «Jarabe de Quina ferruginosa» de Grimault y C.ª para devolverles los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegría bulliciosa de sus años. Es tanto más fácil, cuanto los niños toman esta preparación con gusto, como una golosina. El efecto del «Vino de Quina ferruginosa» de Grimault» es igual para los adultos.

No tan solo los niños débiles, raquíticos ó escrofulosos sino también las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott» que es el primer tónico-reconstituyente.

Valencia 27 Mayo 1887.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su «Emulsión Scott», de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la «Emulsión Scott», como tónico-reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aún las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. JUAN TARRÉS LOPEZ.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 27 DE ENERO

San Juan Crisóstomo, ob. y dr.

San Juan llamado Crisóstomo que quiere decir «boca de oro,» fué, llamado así por su gran elocuencia. Nació en 347, y educado piadosamente, sobresalió también en los estudios de modo que muy jóven era ya tenido por maestro. Retiróse á un monasterio de Anioquia y de allí á un desierto donde hizo vida penitente y ejemplar y escribió varias importantes obras. A los 38 años fué ordenado de sacerdote, sobresaliendo en virtud y ciencia, siendo admirable predicador, elevado á la dignidad de Patriarca de Constantinopla. En tan elevado cargo fué medelo de prelados y sufrió grandes persecuciones de los enemigos de sus virtudes, llegando á ser desterrado de Constantinopla. Murió en el camino del desierto de Pitias al que se le confinó el 14 de Septiembre del año 407 á los sesenta años de edad y nueve de pontificado.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Juan Crisóstomo, ob. y dr.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Julián.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria —A las ocho y media la Conventual.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las siete de la mañana y á cuatro de la tarde los ejercicios para solo mujeres; á las oraciones el Santo Rosario y plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

TRANCAZO

Alicante: Dr. Soler

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL

A LAS PRIMERAS DOSIS

ANTIPIRINA DR. SABATÉ

COLOCACIÓN

Se desea persona de carácter para confiarle aquí, en horas disponibles, pequeña recaudación, y la administración de negocio sencillo, pero de confianza; otorgándole crédito permanente. Se le exigirá pequeña fianza metálica, transitoria, de 100 duros, que tendrá garantizada, de manera bien positiva, contra todo riesgo. Escribir, dando referencias á D. M. Tureli, calle de Calatrava, 9.

MERECE VISITARSE

La antiquísima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.—Acaba de recibir un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, como es: Salchichones de Vich, Lyon, Alejandria,

Milán, cabeza de javalí, Lengüado trufado; Lengua á la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos ex-remeños y For. Los ricos quesos Gruyé, Roquefort Cheste; Nata Patagras, Parme-rian, Fontbonillant y Brie.

En aceite de oliva creemos ocioso manifestar que esta casa trata este importante artículo con especial predilección, teniendo siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consumidores por sus ricas clases color oro, de vista trasparente y exquisito paladar.

En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129.—Los Choriceros Extremeños.

TURRONERIA.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo y acreditado establecimiento del afamado turronero Antonio López Jerez, situado en el Pasaje de Amérigo. En él hemos tenido ocasión de ver un inmenso y variado surtido de toda clase de peladillas, dulce secos, mazapanes, cascas de Valencia y conserva de membrillo así como también las finas y afamadas peladillas de Alcoy, cuyos géneros no tífubeamos en recomendar á nuestros lectores, seguros de que quedarán satisfechos.

No confundirse, Pasaje de Amérigo.—Antonio López Jerez.

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELECTRICA

Lámparas incandescentes desde DIEZ bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde CINCO PESETAS AL MES.

Arcos voltaico desde 300 bujías en adelante en iguales condiciones desde TREINTA PESETAS AL MES.

Luz por contador á 15 cts. los CIEN WATTS-HORA.

Pídanse detalles en las oficinas de de las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta.

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 25.—4 por 100 exterior español, 63'75.

PARIS 25.—En vista de la terminación de los tratados comerciales vigentes el 31 del mes actual, el Gobierno francés publicará el día 30 un decreto dando á conocer á qué potencias se aplicará la tarifa mínima y las ventajas que dichas potencias concedan á Francia.

El ministro de Negocios Extranjeros prepara la publicación del «Libro amarillo», que contendrá la correspondencia diplomática cambiada para fijar las relacio-

nes comerciales de Francia con las demás potencias.

Las negociaciones con España continúan sin haberse llegado todavía á ninguna solución.

PARIS 25.—Los despachos de Belgrado confirman que la Asamblea búlgara aprobó por unanimidad el convenio comercial con Montenegro.

PARIS 25.—Las noticias que se reciben de Sofía acerca del atentado del Presidente del Consejo de Ministros Mr. Estambulof comprueban que no fué tal atentado. Lo sucedido es que se le disparó un revolver que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón, causándole una ligera herida.

LONDRES 25.—En vista de que la situación en Tanager ha entrado en el periodo de la normalidad, se asegura que todas las potencias que enviaron allí sus buques de guerra, han dado las oportunas órdenes para que en breve abandonen aquellas aguas.

El conflicto entre los gobiernos de Washington y Santiago de Chile sigue agravándose.

MADRID 25.—Congreso. El general Ochoando pide una relación numérica de los jefes y oficiales muertos en Cuba desde 1870 y la de las cantidades que como pensión se adeuda á sus familias. También pide una relación de los empleados allí destinados desde 1868. Continúa el debate económico y rectifican los Sres. Gayón y Pedregal. Habla para alusiones el señor Vincenti manifestando que los nuevos aranceles son una amenaza para Francia y una satisfacción para España. Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, rechazando aquella afirmación.

Senado. El Sr. Romero Girón anuncia una interpelación sobre las malas condiciones económicas en que se encuentra la sociedad de los astilleros del Nervión, denunciando la infracción del contrato de la citada sociedad. Después continuó el debate antillano, habiéndose antes reunido las Secciones.

MADRID 26.—Ha quedado acordada la siguiente combinación de gobernadores: El de Valencia pasa á Barcelona, á Valencia el de Málaga, á Málaga el de Alicante y á este último punto el Sr. Maestre.

MADRID 25.—En el ministerio de marina se ha recibido el siguiente telegrama: SAN LUCAR 24.—Han sido arrojados por el mar á la playa de Carbonero los cuatro cadáveres del capitán y los marineros de la Goleta «Moreno» que naufragó el día 25. El buque se encuentra varado en aguas de Huelva.

Del temporal de dicho día han naufragado dos barcos pescadoras pereciendo de una de ellas siete tripulantes y de otra toda la tripulación.

MADRID 25.—En todo el litoral de las Baleares reina un gran temporal.

MADRID 25. Bolsín cerró Contado, 67'90.—Fin de mes, 67'95.—Próximo, 67'95.—Exterior, 72'25.—Amortizable, 78'30.—Cubas, 103'60.—Banco, 363'00.—Tabacos, 00'00.—Barcelona sin partes.

MADRID 25.—El trompeta del regimiento de artillería rodada Pedro Mornino de guarnición en Valencia ha dado muerte con la carabina al sargento de su batería Pedro Cepeda, que lo tenía arrestado.

MADRID 25.—El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de la Regente una combinación de Magistrados y dos decretos de conmutación de penas.

MADRID 25.—En el Congreso continúa reunida la subcomisión del proyecto de clases pasivas de Ultramar para redactar el dictamen.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 26 (1'5 t.)

Firmada combinación Gobernadores. Eduardo Hinojosa pasa á Málaga. Actual Gobernador Badajoz Zancada pasa Alicante.

Madrid 26 (4'15 t.)

Su Santidad ha aprobado reciente manifestación favorable impresión en aquel país.

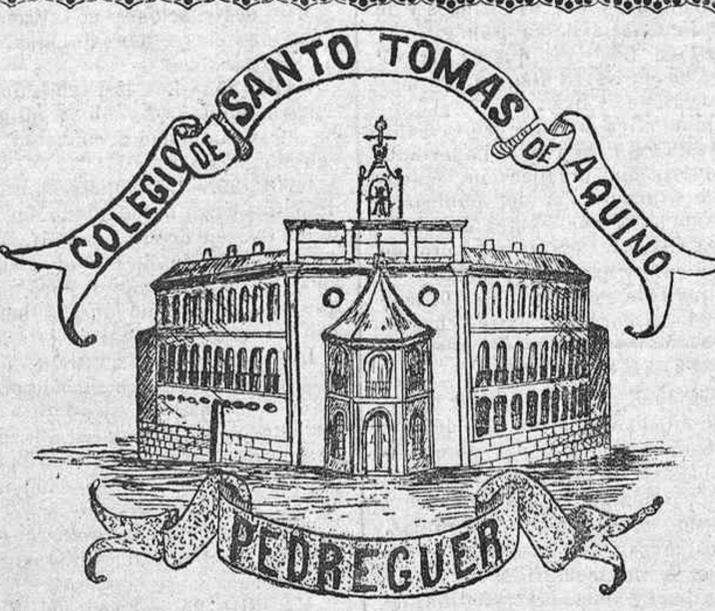
Madrid 26 (5'40 t.)

Lunes «Gaceta» proroga tratados España varias potencias. Proyéctanse grandes economías; desarmaríanse buques, reduciríanse 10.000 soldados ejército. Conjurado conflicto Chile Estados Unidos. Bolsas 67'65.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO Plaza del Progreso, 5.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO



**BAJO LA DIRECCION DE
DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS**

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídanse reglamentos al Administrador.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacias de Aguiló, Soler, Gadea y demás Farmacias.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, y C.ª Moncada, número 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 6 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus, Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarrros y úlceras del estómago

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BISMUTO
VIVAS PEREZ

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

LA ALCUDIANA

FÁBRICA PRIVILEGIADA DE VERDADEROS MOSAICOS DE PORCELANA MATE

Premiados por su hermosura, duración y economía en varias exposiciones.

En competencia con los de *Minton, Nolla*, y demás pavimentos conocidos. Pisos ó solados y chapados de *Eres* fino; y objetos de barro saguntino. Cochuras de cristal. Incomparablemente mejores, por lo higiénicos, incombustibles y resistentes al rozamiento, á los de madera, azulejos, lozetas de Barcelona y falsos mosaicos ó lozetas hidráulicas de portland y gravilla.

ESTILOS Y COLORES DE TODAS CLASES.

Desde 4 pesetas el metro cuadrado y una rebaja en las obras de limosna.

PIEZAS DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES.

Siendo el pedido importante, y dejando los dibujos á elección de la fábrica, se estudiarán espresamente para las salas de más importancia, dándose unos con otros de 5 á 7 pesetas metro.

La fábrica garantiza sus productos y la colocación.

Los pedidos se sirven á correo vuelto, dirigiéndolos al Director de *La Alcudiana*.

ALCUIJA DE CRESPINS
(Estación del ferro-carril)

(SAN FELIPE ó JATIVA) (CANALS y TORRE CALIXTO)